



COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

LEYES N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017 - 2004 - ED

Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517954



ENSAYOS PEDAGÓGICOS



Editorial
AMAUTAKUNA

ENSAYOS PEDAGÓGICOS

**I Concurso Nacional de Ensayos
pedagógicos organizado por el CPPe**



*El CPPe, en homenaje
a la producción intelectual
de los maestros del Perú.*

ENSAYOS PEDAGÓGICOS

I Concurso Nacional de Ensayo Pedagógico

Organizado por el CPPe

Antologado por:

Prof. Manuel L. Nieves Fabián:

Director Nacional de Asuntos Académicos y Profesionales

Prof. Leoncio Luque Ccota:

Director Nacional de Prensa, Eventos y Publicaciones

Prof. Orlando Luján Luján:

Coordinador de eventos académicos y culturales

Prof. Pablo Helí Ocaña Alejo:

Decano Nacional:

Primera Edición : 2023

Carátula : Frontis de la GUE “Leoncio Prado” Huánuco

Edición digital : *Editorial AMAUTAKUNA*

del Colegio de Profesores del Perú.

Ubicado en el Jr. Rufino Torrico 889,

Oficina 301 - Lima - Perú

colegiodeprofesores.cppe@gmail.com

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

Red. N° 2023-03468

Derechos de Autor Reservados

® Colegio de Profesores del Perú (CPPe)

Editorial AMAUTAKUNA

Colegio de Profesores del Perú

Jirón Rufino Torrico N° 889, Oficina 301 - Lima - Perú

Email: colegiodeprofesores.cppe@gmail.com

PRESENTACIÓN

Con motivo de la conmemoración del Día del Maestro – 2022, la Junta Directiva Nacional del CPPe planeó y ejecutó la convocatoria al I Concurso literario, con el propósito de incentivar entre los maestros afiliados a esta orden profesional, la producción de textos educativos en las áreas de poesía, cuento y ensayo pedagógico.

El concurso se llevó a cabo con marcado éxito, contando con la participación de muchos maestros a nivel nacional. En ensayo pedagógico se presentaron cerca de una veintena de trabajos en los cuales los participantes expusieron sus experiencias pedagógicas y/o sustentaron sus aportes en el quehacer educativo.

Los ensayos pedagógicos que socializamos hoy, a través de la presente edición virtual y por medio de la editorial AMAUTAKUNA (Maestros), corresponden a los tres primeros puestos del mencionado concurso. El primero le pertenece al profesor Julio Cesar Leonardo Turpo, de Puno; el segundo, a la profesora Ana Sofía Miranda Dávila, de Lima; y el tercero, al profesor Jámlton Loja Maldonado, de Amazonas.

Estamos seguros de que estas producciones serán valiosos aportes que contribuyan al logro de la calidad educativa, por lo que Invitamos a los maestros a su lectura crítica y reflexiva.

Orlando Luján Luján

Coordinador de eventos académicos y culturales

DISCURSO EN LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN A LOS GANADORES DEL I CONCURSO NACIONAL DE CUENTO, POESÍA Y ENSAYO PEDAGÓGICO “COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ - 2022

Distinguidas Autoridades, directivos de la JDN del CPPe, público presente. Distinguidos educadores, ganadores del I Concurso Nacional de Cuento, Poesía y Ensayo Pedagógico “Colegio de Profesores del Perú – 2022.

Para nuestra Orden Profesional, es un gran honor estar reunidos el día de hoy con la finalidad de reconocer, homenajear y entregarles el premio que relieves su vocación profesional, capacidad de indagación, habilidad y talento, para sistematizar su creatividad.

Educar es aprender, desaprender y reaprender; también es transformar en la medida que estemos convencidos del rol que asumimos como docentes. Por ello, el CPPe, cumpliendo con una de sus finalidades que a la letra dice, “Contribuir al desarrollo y mejoramiento continuo de la educación y de la sociedad peruana, respetando la unidad nacional dentro de la diversidad regional, étnica, lingüística y cultural” y cumpliendo con sus atribuciones de “Velar por la mejor calidad del ejercicio profesional del Magisterio, participando activamente en la definición de competencias y estándares de desempeño docente” y “Promover concursos nacionales sobre temas educativos y culturales en forma periódica”, en esta oportunidad, llegamos al tramo final de este proceso que por primera vez, se instituyó y ejecutó a cargo de nuestra Orden Profesional.

Agradezco al Director Nacional de Prensa, Eventos y Publicaciones y al Director Nacional de Formación Académico y Profesional, apoyado por el equipo administrativo, haber mostrado musculo cultural, para hacer realidad este I Concurso Nacional. Estamos convencidos, que proyectos de esta dimensión, solo son posibles cuando hay dedicación, compromiso y trabajo en equipo.

Este concurso no sería posible sin la participación activa y desvelada de nuestros educadores. Una vez más, los docentes del país muestran su talento, solo están a la espera de oportunidades y espacios para mostrarlos. Leer los trabajos presentados, ha significado recorrer esa fibra sensible de humanismo logrado. Han demostrado que tienen una práctica pedagógica vinculada al conocimiento de la realidad, muestran que tienen esa vocación de sistematizar y compartir sus conocimientos, experiencias y una imaginación visionaria fruto del pensamiento complejo en tiempos donde lo permanente son los cambios. En efecto, estamos viviendo épocas de cambio que cambiará la época, y como educadores, no podemos quedar anclados en el tiempo.

Queridos educadores, permítanme felicitarles por haber participado de este concurso nacional, hecho que nos compromete seguir promoviendo estos proyectos académicos y culturales. De los trabajos presentado, tenemos ensayos que reflejan el conocimiento de las ciencias pedagógicas, con una mirada muy aguda de la importancia del proceso de aprendizaje usando el arte, la literatura, el manejo de las emociones, la práctica de los valores, la convivencia y la armonía en la escuela. Todo esto, con conocimiento de la realidad y amor a la cultura. Han demostrado que la educación es el motor del desarrollo, y la docencia es la profesión clave de ese proceso.

Estimados colegas, es importante recordarles que el código de ética de nuestra orden profesional sostiene, *“El más alto cargo que un ciudadano puede desempeñar en una democracia es el de maestro. El educador profesional está al servicio del educando, sus colegas, el pueblo, la sociedad y la patria. El fundamento del ejercicio profesional del profesor es la defensa y promoción de los derechos humanos, la democracia y la justicia social. La esencia de ese ejercicio*

profesional es la formación integral del educando, a cuyo logro se dedica con afecto, lealtad y respeto a su dignidad.”

Por esas consideraciones, en mi condición de Decano Nacional de del CPPe, les insto seguir trabajando con probidad, creatividad, empatía y vocación de servicio a la sociedad y la cultura.

Deben seguir demostrando que la grandeza del educador radica en su constancia, capacidad de inventiva, afán de superación, ejemplaridad, espíritu emprendedor y movilizador de conciencias; cualidades que ayudan a lograr nuestros fines institucionales, contribuyen al desarrollo y mejoran la educación y la sociedad peruana.

En mi condición de Decano Nacional del CPPe, y representación de la Junta Directiva Nacional y el Consejo Nacional de Decanos, les reitero mi reconocimiento por este logro, pero también hacemos un espacio para elevar nuestra voz ante la representación nacional del congreso de la república y el poder ejecutivo, exigiendo superar la crisis política en el que nos encontramos envuelto. Los educadores de principios democráticos no podemos estar de acuerdo con el golpismo que representa los mezquinos intereses de la clase económica privilegiada ni con un gobierno que, en aras de la sobrevivencia, abdique de sus promesas electorales. Nuestra orden profesional no es inocua, al contrario, necesitamos mirar al horizonte. La salida a la crisis, es el adelanto de las elecciones, que nos permita tener una nueva representación pero que tenga madurez política y un proyecto de desarrollo nacional, donde el epicentro de sus decisiones esté exento de corrupción, repartija y cuoteo del poder en aras de satisfacer oscuros intereses.

Estamos próximos al debate y aprobación del presupuesto anual 2023, y no estaremos de acuerdo, cuando desde el gobierno, se trabaja por no cumplir con la norma constitucional de otorgar a educación el 6% del PBI. Es verdad, tenemos un MINEDU ineficiente en la ejecución presupuestal, pero eso no justifica que al sector clave del desarrollo nacional, no se le asigne el presupuesto que realmente necesita. A la fecha, el MINEDU ha gastado solo el 59% del Presupuesto de actividades 2022, y en ejecución de proyectos, solo el 32.19%. Esta realidad, evidencia la ineficiencia del

Ministro de Educación, donde el denominador común es la demagogia con actuación de militante sindical y político que representa al presidente, antes que dedicarse al trabajo técnico orientado a resolver los grandes problemas del sector. En esta línea de ideas, necesitamos que se reglamente la norma de pago de la CTS, incremente los fondos de pago de preparación de clases, tome decisiones con respecto al incremento de sueldos y pensiones de los educadores, se comprometa con la asistencia técnica para la recuperación de los aprendizajes otorgando herramientas tecnológicas y conectividad, para que los estudiantes aprovechen los entornos virtuales para complementar sus aprendizajes.

Como CPPe seguiremos contribuyendo con la formación continua de los educadores y no solo de la escuela pública, sino, también para el sector privado, donde miles de educadores no tienen sus derechos garantizados. Felicitaciones a los Ganadores de las tres áreas, provenientes de las regiones de Puno, Lambayeque, Lima, Arequipa, Cusco, Amazonas. Las laptops y tabletas, quedaron en buenas manos y será una herramienta que ayude a su labor educativa.

Gracias a la Municipalidad Lima por brindarnos un espacio muy especial, para dedicar a la cultura y la innovación: El Salón de los Espejos del Teatro Municipal.

Prof. Pablo Helí Ocaña
Decano Nacional del CPPe

INFLUENCIA DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES

(Primer puesto)



*Julio César Leonardo Turpo**

San Román – Juliaca - Puno

Realmente hablar del arte y de todas sus formas de expresión es inmensamente amplio. El arte muestra a los niños que existen diferentes formas de expresar la realidad que los rodea y no sólo a través de las palabras y los números. La incorporación del arte en la educación refuerza la calidad del aprendizaje debido a que aumenta el entusiasmo e interés en los niños.

Mi experiencia de diecinueve años como docente de educación artística, me ha permitido explorar que no existe límites para el arte, ni para las formas de como este puede llegar a impactar, motivar, estimular y mejorar la capacidad de transmitir emociones en los niños, adolescentes y jóvenes universitarios en nuestro país.

Al iniciar mi vida artística allá por 1990 – 1991 siempre he sentido que hay algo más que debe estar a nuestro lado para complementarnos como personas, como seres humanos, y desde el año 2003 aún antes de haber egresado de la escuela de arte, me di cuenta de la importancia del teatro, la música, la danza, las artes visuales en el nivel inicial y primaria (inicie trabajando en estos niveles).

Era como el motorcito en el colegio, poco a poco todo fue girando en torno a las actividades artísticas (el coro, el teatro, la música incidental en las actuaciones y los festivales), esto motivo a que las autoridades incorporen más horas de arte para los estudiantes.

Sin embargo, este escenario no siempre es posible en las escuelas y colegios del estado. La realidad es que, en la práctica, especialmente en los estratos sociales medios y bajos, muchas veces no se llegan a cumplir las metas anuales propuestas por el currículo. Sumado a todo ello, en el 2020, cuando se decreta el estado de emergencia sanitaria, no imaginábamos que el aislamiento social sería tan prolongado. Madres, padres y docentes de los más de ocho millones y medio de escolares que hay en Perú pensaron que esto no era más que el alargamiento de las vacaciones escolares. Jamás imaginaron que las escuelas permanecerían cerradas por más de 18 meses.

En nuestro país, se implementó el programa “Aprendo en casa”. Pero se encontró con que, debido a la discontinuidad, las prácticas de educación a distancia a través de la radio y la televisión prácticamente habían desaparecido.

Además, en varios lugares, era imposible implementarlas porque en el Perú, país considerado de ingresos medios altos, todavía hay hogares que carecen de electricidad.

Como consecuencia, una de las áreas más afectadas es la de Arte y Cultura, que además de ocupar pocas horas lectivas a la semana, se ve relegada por la insistencia en una educación desfasada que se concentra en resaltar unas materias en detrimento de otras. Dentro del marco del Covid-19, el éxito o fracaso de la enseñanza-aprendizaje se ha determinado por el papel que han cumplido, sobre todo, los padres de familia orientados por los docentes e instituciones educativas.

En principio, cabe recordar que durante décadas el curso de Arte y Cultura en la Educación Básica Primaria del Perú muchas veces se limita a enseñar a los estudiantes diversas labores plásticas o escénicas básicas, (pintura, dibujo, manualidades, teatro o danza), sin embargo, según las orientaciones para la enseñanza del Arte y la Cultura, diseñadas por el MINEDU (2021), lo ideal es que los conocimientos de un docente integral de esta materia, trasciendan los conceptos tradicionales y sea capaz de dominar cualquier herramienta contemporánea de índole artístico cultural (performance, instalación, videoarte, manifestaciones culturales de la diversidad de regiones del Perú, patrimonio cultural, etc.). Pero, cuán difícil es pedirle a un estudiante, pinta, sigue dibujando, ejecuta el instrumento, muévete al ritmo de la música y actúa esta obra de teatro.

¡Casi imposible! Por el medio virtual, zoom, meet, o cualquier medio que se utilizó desesperadamente en este contexto de la pandemia.

Frente a la emergencia de la covid-19, la educación artístico-cultural escolar ha adquirido un valor agregado, incluso la OMS ha publicado informes que evidencian los beneficios que este curso aporta para la salud mental y física, ayudando a la contención emocional y psicológica de los estudiantes. Por tanto, ofrecer conocimientos en arte y cultura en la educación primaria, debe servir como medio para comprender las nuevas vivencias.

En la educación secundaria, el estudio de la psicología moderna, está ligada a muchos aspectos contemporáneos, de contexto social y cultural, uno de ellos es la inteligencia emocional. Al estar dos años aislados del entorno social, no es extraño saber que los estudiantes han sufrido mucho

sobre todo en la parte psicológica, el estrés, la falta de relacionarse con sus compañeros, salud mental, aislamiento social y depresión son sólo algunas de las consecuencias terribles de la pandemia. En la práctica de la enseñanza pretendemos que a través de las actividades artísticas podamos recuperar y mejorar muchos de estos aspectos en nuestros estudiantes. Sobre todo, el desarrollo de su inteligencia emocional.

He podido notar que en el nivel inicial es quizás donde más acompañamiento existe por los padres para con sus hijos. En el nivel primaria, disminuye un poco, hasta en las reuniones la asistencia de padres disminuye. Esta situación, en la educación secundaria es aún más preocupante, puesto que la presencia de los apoderados de los estudiantes es casi nula. Según, los expertos en el tema, esta etapa es en la que los padres de familia más deberían preocuparse por sus hijos en todos los aspectos, educativo, emocional, etc.

Durante esta etapa, el papel fundamental de los padres y madres es querer y enseñar. Estos dos aspectos son básicos para el futuro desarrollo de su hijo o hija y son dos factores de protección muy importantes para prevenir conductas adictivas. La participación de los padres mejora y ayuda el desempeño de los docentes. Cuando los padres tienen mejor comunicación con los maestros, ellos aprenden a valorar más su trabajo y los desafíos que ellos enfrentan, lo que hace que el docente se sienta valorado.

Por esas situaciones de la vida después de haber trabajado más de 15 años en la EBR, actualmente trabajo en la educación superior en la ciudad de Puno - Juliaca, orgullosamente profesor de educación artística. Como he mencionado el acompañamiento de los padres de familia en la educación secundaria es deficiente. Esto se incrementa más en la universidad.

Los estudiantes de la Universidad Nacional de Juliaca provienen de diferentes lugares de la región Puno, inclusive de otras regiones de nuestro país.

Al declararse en emergencia nuestro país por el tema del COVID-19, nuestros estudiantes regresaron a sus lugares de origen con sus familias.

Han pasado dos años de aislamiento, de poco contacto social, de clases virtuales. Según los especialistas en el tema de la psicopedagogía, esta situación tiene consecuencias en la salud mental de nuestros estudiantes y en otras dimensiones y rasgos de personalidad también. Ahora al retornar a clase presenciales podemos notar las secuelas de la pandemia, y como ha dañado profundamente la parte emocional de nuestros estudiantes. Ante ello proponemos la realización de actividades artísticas, talleres que brindamos a los estudiantes en diferentes campos del arte (canto, danza, teatro, música, artes visuales) en este caso a través del Servicio de Arte y Cultura de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Juliaca.

Estoy desarrollando un trabajo de investigación que está enfocado en aplicar actividades artísticas como un medio para desarrollar y mejorar la inteligencia emocional de los estudiantes, de esa manera lidiar frente al estrés, la preocupación, la frustración, decepción, miedo a socializar, problemas de salud mental, etc. Así poder canalizar sus energías contenidas en pandemia, propiciando espacios para que se reencuentren con ellos mismos, con sus amistades, compañeros y docentes.

En estos tiempos hemos que estamos viviendo aún por el contexto de salud mundial provocados por la COVID-19, nos resulta inaudito pensar que todo será como antes, creo que ya todos nos estamos dando cuenta de las secuelas terribles de la pandemia. Estas consecuencias se observan sobre todo en la parte emocional, social y de integración por parte de nuestros estudiantes. Por ello, pretendemos que a través de las actividades artísticas podamos mejorar la inteligencia emocional en los estudiantes universitarios, que han venido muy afectados en este aspecto durante estos dos años de pandemia. El arte ofrece un mecanismo psicológico de prevención similar a ella.

Permite la exposición a miedos y situaciones de ansiedad, nos regala modelos para expresar emociones. Por si fuera poco, favorece el contacto empático con otros.

El aislamiento ha acelerado el salto del entretenimiento hacia las plataformas digitales: la música, en sus diversas formas, como los conciertos han sido una de las principales expresiones artísticas en mutar y acelerar la llegada de las nuevas tecnologías y las plataformas a nuestra nueva cotidianidad.

Las actividades artísticas desempeñan un papel mediador y motor de la comunicación, ya que el artista a través de su creación transmite no solo emociones, sino también mensajes, y nos hace reflexionar sobre nuestra existencia, los problemas sociales o la vida en general.

Diferentes estudios recalcan los múltiples beneficios de las prácticas artísticas tales como el fortalecimiento de la autoestima y la autoconfianza, la reducción del estrés y la ansiedad, el potenciamiento de nuestra memoria y el mejoramiento de la concentración.

El arte, la música, la pintura o la danza benefician la salud: escuchar música ayuda a controlar el nivel de glucosa en la sangre, hacer música mejora el sistema inmunitario y la gestión del estrés, bailar proporciona beneficios en todo el cuerpo y la mente y la pintura o la escultura ayudan en los estados depresivos.

Ante todos estos argumentos y entendiendo la importancia del arte como elemento inherente e innato del ser humano me he cuestionado:

Sabiendo de la importancia del arte en la vida de las personas ¿Cómo podemos negarles estos beneficios a los estudiantes universitarios? Trabajando en la universidad desde el 2020 (justamente año del inicio de la pandemia), estoy totalmente convencido de que el arte ha sido un arma mortal para contrarrestar los efectos de la pandemia. Por ello concluyo:

- * No tengo palabras para expresar los rostros de alegría al ver a mis estudiantes cantar, danzar, pintar, actuar y desarrollarse como profesionales a la vez.
- * El hecho de estudiar una carrera universitaria, en ingenierías o en humanidades no limita en ninguna manera a que complementes tu

formación asistiendo a los servicios educacionales complementarios (talleres de arte, deporte u otros).

- * No puedes hacer de tu vida universitaria cinco años en las aulas, sólo creciendo en conocimientos. Al terminar podrías decir, “soy ingeniero ambiental pero también formaba parte del taller de danza que representó a la universidad en varios eventos y concursos regionales y nacionales”, “Soy licenciado en gestión pública, pero formaba parte del coro universitario que participó en varios concursos y en varias misas por aniversario de la provincia y/o distrito”, “Soy ingeniero textil y de confecciones y también fui parte de la rondalla o tuna universitaria, llevamos alegría, serenatas y momentos felices a colegios, municipalidades, universidades, etc.”
- * Tienes la oportunidad de que cuando vayas a trabajar no sólo serás un profesional, en el lugar donde estés sigue fomentando la práctica del arte, el canto, la música, la danza, etc. Nunca dejes que tu arte muera ¡compártelo con los demás!
- * Veo en muchos estudiantes universitarios, el amor por el arte, a veces les digo: “Ciertamente debías estudiar en una escuela de arte”, “¿No te habrás equivocado de carrera?”, etc. Muchos de ellos están interesados en estudiar arte más adelante y algunos son conscientes de la importancia del arte en sus vidas.
- * No puede ser que, si eras bueno, cantando, bailando, pintando, actuando; cuando llegues a la universidad te olvides de estos talentos, los dejes de lado o simplemente te los prohíban. Si algo te agrada ¡lucha por ello!
- * En nuestro país, falta mejorar, implementar y equipar a los colegios con materiales, accesorios, instrumentos, espacios, vestuarios; que permitan a nuestros estudiantes realmente formarse integralmente como lo dice la ley general de educación y lo demanda nuestra constitución “BRINDAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD”, el arte no es ajeno a ello. Son muchos estudiantes que recién en la uni-

versidad son parte de estos talleres de arte puesto que en sus colegios suprimieron el área de arte y cultura por más horas en otras áreas, o simplemente no tenían un docente de arte, y en otras situaciones tenían un docente que no era de la especialidad.

- * A mis compañeros docentes y profesores de educación artística, comprender y entender la importancia y responsabilidad que tenemos de estar frente a los estudiantes para poder compartir nuestros conocimientos, habilidades y enseñanzas respecto al arte en todas sus dimensiones y formas. Nunca pensemos que nuestra área es menos importante que las demás. La formación artística contribuye al desarrollo integral de los niños, jóvenes y adultos.
- * Para concluir debo mencionar los talleres artísticos que compartimos, enseñamos y desarrollamos con los estudiantes de la Universidad Nacional de Juliaca:
- * Coro Universitario.
- * Agrupación SIKURIS UNAJ.
- * Taller de Música latinoamericana.
- * Taller de dibujo y pintura.
- * Taller de danza y expresión corporal.
- * Taller de teatro.
- * Rondalla Universitaria.
- * Tuna Universitaria.

“Todos los niños nacen artistas. El problema es cómo seguir siendo artistas al crecer.” - Pablo Picasso “Cualquier forma de arte es una forma de poder; causa impacto, puede influir en los cambios: no sólo puede cambiarnos, sino que nos hace cambiar.” - Ossie Davis “El arte no es una forma de ganarse la vida. Es más bien una forma muy humana de hacer la vida

más soportable. Practicar un arte, bien o mal, es una forma de hacer crecer el alma. Por el amor de Dios, canten en la ducha. Bailen con la música de la radio. Cuenten cuentos.

Escriban un poema para un amigo o para una amiga, aunque sea pésimo. Háganlo tan bien como sepan y obtendrán una enorme recompensa. Habrán creado algo.” - Kurt Vonnegut Jr.

(*) Julio César Leonardo Turpo

Estudió en la Escuela Superior de Formación Artística Pública – Esp. Música (ESFAP-Juliaca) y la Universidad Nacional del Altiplano. Es docente de la especialidad de música (Instrumento Piano)

Ha continuado sus estudios musicales en el Proyecto VAC (Voces Andinas Coro), Schola Cantorum y la Fundación del estado para el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e infantiles de Venezuela- Perú. Participó en dos oportunidades en la Orquesta Sinfónica Nacional representando a la ciudad de Juliaca .En el XXV Festival Internacional Suzuki recibió Cursos de Capacitación en: Educación del Talento-Roberta Centurión (EE.UU.), Método DALCROZE-C. Mullati (Brasil). Filosofía y Educación Musical-Carolina Fraser (Escocia). Cello-Tanya Carey (EE.UU.).

EDUCAR LAS EMOCIONES: UNA TAREA ÉTICA DE NUESTRA CONDICIÓN HUMANA

(Segundo puesto)



*Ana Sofía Miranda Dávila**

Lima

En mi práctica docente como maestra de Literatura siempre hubo un libro que llamó mi atención: Corazón del escritor italiano Edmundo De Amicis. Este libro, que retrata las experiencias de Enrique en una escuela de Turín, se convirtió en un referente para la sociedad de su época y hoy ya es un libro de culto en las escuelas. Lo es, porque en sus páginas uno ve impregnados valores arraigados a la patria, al estudio y a la constitución de ser persona. Esta última era relevante en el paso de Enrique y sus amigos por la escuela, lo que me llevó a pensar qué gran tarea nos depara a los maestros y padres de

familia en la formación integral de nuestros niños y jóvenes. De pronto, vino a mi mente la frase “condición humana” que alguna vez mencioné en un ensayo que realicé sobre el escritor Ítalo Calvino. Este señalaba que la lectura de los autores clásicos, de cierta forma, nos llevaba a contemplar la idea de la condición humana arraigada a la concepción y práctica de ciertos valores de acuerdo a las épocas de cada uno de ellos (Calvino, 1993). Yo, por mi parte, señalé que era de suma importancia vincular este conocimiento a la práctica docente de forma obligatoria. El célebre filósofo Sarte (1998) sostenía que la condición humana es la manera o estructura en la que se desenvuelve la vida humana, incorporando al pensamiento complejo como una manera práctica del quehacer humano (Morín, 1999). Ahora bien, esta condición humana necesariamente está arraigada a un conjunto de valores, porque ellos forman parte de la vida cotidiana de los seres humanos. Es en esa búsqueda de la vinculación del ser humano con su conciencia, puede partir de una visión individual a una conciencia social (González, 2017). Todo este preámbulo me lleva a precisar que el ser humano, en la faceta que se desenvuelva, siempre estará expuesto al conocimiento y práctica de valores en un contexto específico, lo que nos lleva a pensar en la idea de que el ser humano es más que un individuo; lo es y se nutre de otros en un medio social y son esos valores indispensables en su formación y derrotero de vida. Así, la escuela y toda institución de formación educativa son las llamadas a poner de manifiesto y en práctica valores que permitan una mejor convivencia entre sus miembros para alcanzar y asegurar un estado de bienestar y felicidad. A continuación, en este ensayo se argumentará sobre la importancia de la ética y la educación emocional en nuestra formación como docentes.

1. ¿Enseñamos para la esperanza de una mejor forma de vivir?

La ética es vital en la formación de nuestros estudiantes, porque los lleva a aspirar a una mejor forma de vivir. Si tomamos en cuenta lo señalado por la filósofa Adela Cortina sobre que somos “estructuralmente éticos”, entenderemos mejor el argumento a desarrollar. El ser humano lo es porque se forja de un “carácter” a lo largo de su existencia. En ese sentido, forjarnos de “un buen carácter” nos lleva a estar predispuestos a ser virtuosos, es decir, a ser mejores

para ser felices. (Aprendemos Juntos 2030, 2019) Esta idea está muy vinculada a la denominación de elección, planteada por Aristóteles en su libro *Ética para Nicómaco*. El filósofo griego plantea que el ser virtuoso conlleva a la lógica de ser feliz, y esta es una elección, porque alcanzarla implica no dejarla en manos del azar (Aristóteles, *Ética para Nicómaco*, I, 10, 1099b).

Ahora bien, ¿cómo es posible forjarnos ese carácter y ser responsables en la práctica de valores para una plenitud individual y bienestar social? La respuesta sería el desarrollar nuestra conciencia moral. Al respecto, Cortina señala que esta nos permite hacernos cargo de nosotros mismos, por convicción y no por presión de la sociedad (Aprendemos Juntos 2030, 2019)

Entonces, la pregunta que surge de acuerdo a la premisa anterior es si es posible desarrollar una conciencia moral en nuestros estudiantes durante su formación académica. La respuesta podría brindarla Kohlberg, quien señaló tres niveles en el desarrollo moral de una persona de acuerdo a su maduración y edad. El nivel 1- Preconvencional (entre los 4 y 10 años) alude al periodo de control extremo donde los niños observan patrones de conducta para obtener recompensas y evitar castigos. En el nivel 2- Moralidad de conformidad con el papel convencional (entre 10 y 13 años), los adolescentes buscan un respaldo social sobre sus acciones y forma de ser. Además, reconocen normas externas. En el nivel 3- Modalidad de los principios morales autónomos (13 años en adelante), las personas llegan a la verdadera moralidad; son capaces de orientarse por principios éticos universales (citado en Ayllón, 2022).

Respecto a esta teoría, se puede trabajar esta formación de la conciencia moral de nuestros estudiantes en aras de que forjen su aspiración y realización sobre una mejor forma de vivir. En realidad, ese es uno de los fines clave de la educación en cada época. Tal como señala Savater (2011), el “proceso de enseñanza nunca es una mera transmisión de conocimientos objetivos o de destrezas prácticas, sino que se acompaña de un ideal de vida y de un proyecto de sociedad”.

Ahora bien, ¿las escuelas y las instituciones de educación superior buscan este fin? Sería muy osado de mi parte decir que no, pero lo que sí queda claro es que el sistema educativo actual responde cada vez más a un mercado que busca la competitividad, la individualidad y el consumo. En sus conversaciones con Ricardo Mazzeo, Zygmunt Bauman (2013) afirmaba que, nuestras sociedades, aparte de buscar el lucro y ser codiciosas, tienen un “apetito por la novedad” (aspecto simbólico de los objetos); por ello, actúan de manera egocéntrica y materialista con el fin de conservar el statu quo económico. Y la educación se ha sumado a este juego.

Sin embargo, el sociólogo polaco asevera que todavía esta tiene el suficiente poder de transformación para lograr una genuina “revolución cultural” que le haga frente a esa obsesión por tener y más bien se enfoque en el ser (39).

Como maestra, espero que todos los esfuerzos que realicemos vayan en la consecución de que nuestros estudiantes tengan y añoren la esperanza de una mejor forma de vivir con ellos mismos, con los otros y con el planeta. Por ahora, estamos expectantes respecto a los esfuerzos de la Unesco por lograr parte de esta premisa: el objetivo 4 de Desarrollo Sostenible de la ONU busca fomentar una educación de calidad con un objetivo primordial: transformar la vida de las personas, de las comunidades y de las sociedades asociados a derechos fundamentales en la búsqueda de sociedades más inclusivas, justas y equitativas (Unesco, s.f.)

2. La educación emocional y su impacto en la formación de valores.

Considero que la educación emocional es de suma importancia en la formación de nuestros estudiantes, ya que impacta directamente en la formación y consolidación de sus valores. Con la lectura sobre los postulados de Bauman, me queda claro por qué la educación no suele apostar por educar las emociones: no es atractiva para un mercado consumista y poco cuestionador de lo que lo rodea. Sin

embargo, en mi planteamiento, defenderé y exhortaré la necesidad de incorporar el manejo de las emociones en la esfera educativa y fuera de ella por dos razones fundamentales. La primera es que nos permite forjar relaciones afectivas sanas y horizontales. Tal como lo señala Arun Mansukhani, se pueden regular las emociones a través de dos momentos: la autorregulación y la corregulación. La primera se vincula a la capacidad propia de generar ciertas estrategias para hacer frente a una situación en particular.

La segunda se basa en una comunicación eficaz con los otros (TEDx Talks, 2018). Ahora bien, ¿nuestra educación promueve estos espacios para regular las emociones? ¿Solo las promueve dentro de la esfera escolar y no fuera de ella? Diría que algunos maestros ya vienen incorporando pequeños avances como talleres de mindfulness o actividades de desconexión rutinaria previa a una clase. Los docentes de Literatura recurrimos al manejo de emociones a través de la lectura y siento que ganamos un elemento importante: la exteriorización de lo que piensan y sienten nuestros estudiantes. Otro caso es el de las escuelas que realizan campañas de limpieza, ayuda, donación de libros en realidades disímiles de los estudiantes, pero recurrentes en el país (que finalmente es suyo también). La segunda razón por la que defendiendo la enseñanza de las emociones valida un punto medular: lo que no se ve ni se hace, no se aprende; los valores se consolidan en la práctica y nuestras clases deben ser las promotoras de esa enseñanza. Añado: la práctica de valores responde mejor a esferas grupales, porque nuestros alumnos deben comprender que las relaciones sociales son fundamentales para forjar un mayor bienestar social. Así, es patente una esencia “dependiente” en esta premisa, pero hay que reevaluar el concepto de “dependencia”: sí a la horizontalidad y no a la subordinación. Cito un caso muy peculiar ocurrido en Tucumán (Argentina): una escuela promovió el valor del afecto y de lo lúdico entre los estudiantes y sus padres. Estos talleres artísticos convocaban a padres e hijos para el diseño de tarjetas con elementos reciclables y otros para la puesta en escena de un teatro de títeres. En ese juego y aprendizaje mutuo, ellos

descubrieron palabras clave del aprendizaje y del desarrollo infantil: valor, paciencia, amor, cariño, juego (Torres, 2005). A veces estos “planes extracurriculares de la burocracia escolar” pueden alcanzar mejores diálogos horizontales y práctica de valores.

Cabe recordar que la ética se aprende con el ejemplo coherente. El educador brasileño Paulo Freire tenía muy en claro que la ética se relacionaba al sentido común y que los maestros deban estar convencidos de tomar una postura ética en su práctica docente, originada en su discusión y socialización (Freire, 2016). En ese sentido, la gestión de las emociones puede ser guiada en la escuela donde los maestros nos convertimos en uno de los referentes de nuestros estudiantes. Frente a lo expuesto, ¿alguien puede dudar que trabajar el cuidado y gestión de las emociones nos beneficia a todos? Si empiezo por mí y valoro a los demás y a mi entorno, considero que la ganancia es abismal respecto de la formación individualista y sumamente competitiva.

3. ¿Son las relaciones humanas vitales para la construcción de una sociedad?

Estoy convencida que las relaciones humanas son vitales y necesarias para la construcción de una sociedad. Y la ética juega un papel crucial: ella puede determinar el tipo de relaciones para la construcción de sociedades que todos anhelamos. Pero, ¿cómo inicia esta relación con los otros? El valor crucial sería el de la “responsabilidad con el otro”, término acuñado por el filósofo Emmanuel Lévinas y que se respalda en la idea de que el ser humano es un ser social y está llamado a construir (citado en Ayllón, 2022). Para que se logre esta premisa, es necesario que el ser humano sea empático ante las necesidades de sus semejantes y se ocupe de ellas. Esta visión se complementa muy bien con el sentido de alteridad y la propia condición humana: somos humanos mientras seamos fraternos y busquemos el bienestar de todos. Yo añadiría que debemos de pensar también en un sentido de pertenencia común. Aristóteles sostenía

que “ninguno de los ciudadanos se pertenece a sí mismo, sino todos a la ciudad” (Aristóteles, Política, libro octavo, I). Si pensamos en un sentido de comunidad (comunitario), estamos revalorando los principios de fraternidad y alteridad. Ahora bien, nuestra educación mira y trabaja sobre el presente, pero ¿mirará el futuro? Planteo esta pregunta porque la construcción de “algo” inicia en un presente, pero mantiene una visión. Por eso, en educación siempre se formula esta pregunta:

¿Qué queremos? ¿Qué deseamos para...? Preguntas que tienen un trasfondo de futuro, de algo que se quiere alcanzar. Para ser honestos, casi todos miramos el contexto inmediato; pocas veces miramos el futuro. En sus reflexiones sobre la educación, Immanuel Kant decía que, durante su tiempo, ni los padres ni los príncipes veían más allá de sus hogares ni del Estado. Nunca fueron capaces de pensar en un bien universal que se alcanzara por medio de la educación. Pese a ello, el buen Kant nunca perdió las esperanzas y quizá su frase lo resume: “El hombre no llega a ser hombre más que por la educación” (citado en Savater, 2011).

Para concluir este argumento, diría que es importante que el afecto esté presente en cada una de nuestras clases no solo para alcanzar ciertos aprendizajes, sino para hacer posible un ambiente donde la práctica de valores sea una constante y así consolidar espacios comunes cada vez más dialogantes, más empáticos, más solidarios. Tanto desde el punto de vista psicológico como antropológico, se reconoce que el afecto es un tipo de idiosincrasia del ser humano, que ayuda a mejorar las relaciones con los otros y, desde ese punto de vista, somos los maestros los mejor llamados a promoverla y defenderla de planes curriculares altamente centrados en conocimiento, pero escasos en el manejo de emociones y habilidades blandas.

Y son los maestros los primeros que deben creer que este enfoque de la educación emocional y de la ética es posible. Al respecto, el pedagogo Paulo Freire decía que la claridad ética de un docente debe estar motivada y sostenida por la fuerte convicción de la

historia como posibilidad y que ello no es acto individual, sino más bien es el resultado de la aprehensión en espacios dialogantes con sus semejantes (Freire, 2016).

En conclusión, este ensayo ha pretendido argumentar sobre la importancia de la ética como parte esencial de nuestra condición humana. Como primer punto, ella nos permite añorar una mejor forma de vida con el respaldo de nuestra conciencia moral por nosotros y los demás. También, la ética forma parte de la educación emocional y esta última permite la consolidación de valores en aras de mejorar la regularización de nuestras emociones. Por último, las relaciones sociales sanas permiten la construcción de sociedades más justas, más fraternas, más empáticas. Es importante reconocer, una vez más, nuestro rol docente como guías e, incluso, como aprendices en la esfera de la educación emocional. Coincido plenamente con autores como Cortina y Freire, quienes sostienen que es el educador el primero que debe creer en lo que enseña y es.

Asimismo, nuestra tarea frente a espacios cada vez más individualistas y de una competitividad agresiva es el de apelar a las mejores relaciones humanas para convivencias más solidarias y fraternas que busquen el ideal del bien común y así la consolidación de sociedades más prósperas para todos.

Recurro a las palabras del poeta John Donne para entender que mientras nos reconozcamos en el otro, nuestro semejante, no todo está perdido, porque aún queda nuestra humanidad: “Ninguna persona es una isla; la muerte de cualquiera me afecta, porque me encuentro unido a toda la humanidad; por eso, nunca preguntes por quién doblan las campanas; doblan por ti”.

Referencias bibliográficas

Aprendamos Juntos 2030

(15 de julio de 2019). Versión completa.

¿Para qué sirve la ética?

Adela Cortina, filósofa. [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=HOY0CSVAA4w>

Aristóteles (2005). Ética a Nicómaco.

(trad. T. Calvo Martínez). Madrid: Alianza Editorial. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2017/12/Etica-a-Nicomaco-Aristoteles-PDF.pdf>

Aristóteles (1988). Política

(trad. M. García Valdés). Madrid: Editorial Gredos. [https://bcn.gob.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20\(Gredos\).pdf](https://bcn.gob.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20(Gredos).pdf)

Ayllón, G. (2022). Educación emocional y Educación en valores – Segunda unidad. En Diplomatura de Especialización en Educación Emocional para una Ciudadanía Responsable (pp.23-37). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ayllón, G. (2022).

Educación emocional y Educación en valores – Tercera unidad. En Diplomatura de Especialización en Educación Emocional para una Ciudadanía Responsable (pp.43-56). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Bauman, Z. (2013).

Sobre la educación en un mundo líquido. Conversaciones con Ricardo Mazzeo. Barcelona: Editorial Paidós.

Calvino, I. (2013).

Por qué leer a los clásicos. Recuperado de https://urbina.volant.com/archivos/literat/cal_clas.pdf

Freire, P. (2016).

El maestro sin recetas. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina

González, J. (2017).

La condición humana como un saber necesario para pensar en un Homo complexus. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2310-02652017000100007&script=sci_arttext#:~:text=Para%20hablar%20de%20condici%C3%B3n%20humana,otras%20m%C3%A1s%20que%20lo%20entreteje.

Morin, E. (1999).

Introducción al pensamiento complejo. Recuperado de https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/morin__intr_roduccion_al_pensamiento_complejo.pdf

Savater. F. (2011).

El valor de educar. Barcelona: Editorial Ariel. TEDx Talks. (19 de marzo de 2018).

Dependencia emocional. Arun Mansukhani. TEDxMalagueta. [Archivo de video]

<https://www.youtube.com/watch?v=zRj5M-MDzzo>

Torres, M. (2005).

Itinerarios por la educación latinoamericana- cuaderno de viajes. Buenos Aires: Paidós.

Unesco (s.f.).

Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Desarrollo Sostenible

4. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

(*) **Ana Sofía Miranda Dávila**, es docente de la especialidad de Lengua y Literatura otorgada por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Magister de la mención Gestión y Administración de la Educación, con estudios concluidos de Doctorado en Educación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene una segunda especialidad en Psicopedagogía (Universidad Ricardo Palma). Es docente de la Facultad de Humanidades en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y también docente del campus virtual de Humanidades de la Universidad Privada del Norte. Participa en ponencias nacionales e internacionales.

¿ES NECESARIA LA ESCUELA?

(Tercer puesto)



*Jámliton Loja Maldonado**

Luya - Amazonas

Hay muchos males en nuestra sociedad que ambulan por todos lados, a toda hora, sin darnos tregua, amenazando nuestro bienestar e incluso nuestra vida. Son situaciones que nos limitan, nos frustran, nos roban las fuerzas que necesitamos para avanzar hacia el logro de nuestros propósitos. Por ejemplo: la inseguridad ciudadana, que se padece día a día como testigos o víctimas de asaltos, accidentes de tránsito o balas perdidas en las calles de las principales ciudades del país; la corrupción política y económica, virus terrible, que al parecer domina en el aparato público y en las esferas de poder, enlodando el presente y cerrándonos el horizonte; el terrible Covid 19, que viaja por doquier en el aire que respiramos...

En este contexto saturado de miasmas, pensemos en la educación, ese derecho social que “tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona” (Artículo 13° de la Constitución Política del Perú). Al respecto, no es halagador lo que se dice o escucha sobre ella: nuestra educación es mala, incluso malísima, y la escuela no está cumpliendo su rol, por lo tanto, no sirve. Este veredicto, sin duda, tiene sus porqués. Pero, ¿será verdad que la escuela no sirve? ¿O, quizás, aun con sus debilidades y flaquezas, es necesaria?

La escuela sí es necesaria. Lo digo con convicción y esta es la idea que pretendo defender en este ensayo. ¿Por qué o para qué es necesaria la escuela?

Cuando se habla de la educación en nuestro país, parece inevitable relacionarla con expresiones como “crisis”, “deficiente”, “mala” e incluso “pésima”. Para respaldar estos calificativos, se refieren situaciones diversas como los bajos resultados de nuestros estudiantes en las evaluaciones estandarizadas, los comportamientos de niños y adolescentes que “ahora ya no respetan a los adultos” (por ejemplo, no saludan a sus mayores ni les ceden la vereda en la calle o el asiento en los buses de transporte colectivo), la indisciplina en las escuelas, etc. Son calificaciones que, en general, reflejan el nivel de percepción de la ciudadanía. De otro lado, nuestras aspiraciones y deseos de una buena educación se resumen en expresiones relacionadas con el término calidad: “calidad educativa”, “educación de calidad”, “escuelas de calidad”, etc.

Es cierto que si vemos los resultados de nuestros estudiantes en las evaluaciones estandarizadas (PISA, ECE), que se realizan periódicamente, la conclusión es que le falta calidad a nuestra educación. Sí, de hecho, le falta calidad. Y queremos dejarlo en claro: no pretendemos afirmar que nuestra educación tiene la calidad que quisiéramos; lo que nos proponemos es sostener que la escuela sí es necesaria.

Pero sigamos viendo el panorama educativo. Y ya que mencionamos el aspecto de la calidad, aclaremos el sentido de esta expresión en relación con la educación. En pocas palabras, la calidad educativa es la coherencia que existe entre los propósitos de aprendizaje previstos y los aprendiza-

jes logrados por los estudiantes. Y para que haya tal coherencia, se debe garantizar que cada estudiante reciba el mejor servicio educativo posible. De este modo, la escuela será capaz de ofrecer a todos los estudiantes la oportunidad de desarrollar las competencias previstas en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Algo más con relación a la calidad educativa. Cuando se habla de este problema, hay aspectos que dependen de los directivos, docentes o padres de familia; y hay también aspectos que escapan a las responsabilidades de los agentes educativos mencionados. Es el caso de la equidad. Con relación a este tema, si echamos una mirada rápida a la realidad educativa, las cifras son preocupantes. Por ejemplo, según datos extraídos de ESCALE (Minedu, 2021), en nuestro país hay grandes brechas en el campo educativo. Veamos los siguientes datos:

- * Solo el 29,1 % de las II.EE. de nuestro país tienen los 3 servicios básicos (energía eléctrica, agua potable y desagüe). En la región Amazonas, el porcentaje se reduce al 20,1 %
- * El 40,4 % de II.EE del nivel primario de nuestro país cuenta con acceso a Internet. En la región Amazonas, el porcentaje se reduce al 10,2 %, y este raquítico porcentaje se reduce a su mínima expresión en las instituciones del ámbito EIB (Educación Intercultural Bilingüe), vale decir en las en las escuelas de las comunidades originarias awajún y wampis.

Son dos ejemplos claros, contundentes, de la inequidad que existe en nuestro país. Sin duda, dichos porcentajes se agudizan en las áreas rurales y en los pueblos originarios. Por eso sostenemos que uno de los aspectos fundamentales de la calidad educativa es la equidad; o, para decirlo con términos más acordes con la triste realidad: las inequidades existentes determinan la baja calidad de nuestra educación.

Veamos ahora los resultados también preocupantes de las evaluaciones estandarizadas (Minedu, 2019), región Amazonas:

- * En la Evaluación Muestral del 4to. grado de primaria, solo el 26,9 % alcanzó el nivel satisfactorio en lectura y el 31,4 % en matemática.

* En la Evaluación Censal de Estudiantes del 2do. grado de secundaria los porcentajes son menores, pues solo alcanzaron el nivel satisfactorio:

- En Ciencia y Tecnología, el 6,9 %
- En Matemática, el 11,7 %;
- En Lectura, el 7,5 %

¿Significa esto que los estudiantes que no han alcanzado el Nivel Satisfactorio no saben leer o no entienden la matemática? ¿Significa que, porque son pocos los que alcanzan el Nivel Satisfactorio, la escuela ya no tiene utilidad? No, de ninguna manera. Significa que los que no alcanzaron el Nivel Satisfactorio están en otros niveles de logro (menores, es cierto) y que también están desarrollando sus aprendizajes. Significa, asimismo, que hay inequidades en el campo educativo deben ser superadas. Ante esto es necesario que nuestras autoridades realmente apuestan por mejorar la calidad educativa, y hagan de una vez lo que esté sus manos para cerrar esas brechas. Pues mientras haya escuelas sin los servicios básicos, ya no podemos hablar de equidad; mientras solo el 40,4 % de II.EE del nivel primario (en los ámbitos rurales este porcentaje se reduce) tengan acceso al servicio de Internet, tampoco podemos hablar de equidad. No olvidemos que la calidad educativa está casada con la equidad.

Pero volvamos a nuestra pregunta inicial:

¿Por qué o para qué es necesaria la escuela? En necesaria para la socialización del niño. Desde el primer ciclo, los niños están en interacción constante con otros niños de su edad o ligeramente mayores o menores. Esto implica que tienen con quienes relacionarse, jugar, compartir, hacer tareas, vivir aventuras. En el contexto actual, en que las parejas optan por tener uno o dos hijos (e incluso hay mamás solteras por elección), es absolutamente necesario que los niños tengan oportunidades de interactuar con sus pares. Recordemos que, en los tiempos de nuestros padres y abuelos, las familias eran numerosas; esto hacía que las interacciones fueran variadas, constantes, con personas de edad aproximada, y sin salirse de casa; en consecuencia, había más oportunidades en la casa para jugar, discutir, dialogar,

competir sanamente y hacer tareas diversas de manera colaborativa. Ahora, por diversas razones, los niños por lo general hijos únicos y, así, la escuela es un espacio privilegiado para la socialización de la persona, desde el inicio de la escolaridad. Por lo demás, decir esto no es ninguna novedad.

Pero la escuela sola no puede realizar una socialización adecuada del niño y el adolescente. Este trabajo es compartido con la familia y la comunidad. Porque esa socialización es, en buena cuenta, el aprendizaje cotidiano de la convivencia y la ciudadanía. Es decir, en interacción con otros se aprende cada día a convivir (vivir con y junto a otros), respetando las normas sociales. ¿Y cómo participa la familia en este proceso de socialización del niño? Sentando las bases del buen comportamiento, de la práctica del respeto, la higiene personal, la responsabilidad, las buenas maneras. En la escuela se refuerza lo bueno que viene de casa.

En la familia se dan las bases de una socialización adecuada y en la escuela se la refuerza. Por eso, si desde la casa se ha fomentado, por ejemplo, el actuar consciente y responsable del niño, si ese es el ejemplo diario que recibe de sus padres, se está formando al menor para un adecuado ejercicio de la ciudadanía.

Así, la tarea de socialización del niño, a cargo de la familia y de la escuela, es parte del proceso de formación de los ciudadanos que necesitamos para revertir esta situación lamentable que ensombrece nuestro presente y amenaza, terrible, nuestro futuro.

De otro lado, después de la casa es en la escuela donde el niño está con mayor seguridad. Esto es así porque en la mayoría de familias ambos padres dejan la casa durante el día y van a cumplir una jornada laboral; y es ahí que la escuela acoge a ese niño, que de otro modo quedaría solo en su casa o en la calle, expuesto a diversos males. Así pues, los padres saben que su hijo está en la escuela y permanecen tranquilos en su trabajo. Por eso también la escuela es necesaria.

La escuela, cuando está implementada y cuenta con profesionales preparados y comprometidos con su función, es un espacio indiscutiblemente favorable para que el estudiante desarrolle sus competencias. Hablamos,

claro está, de escuelas sin esas brechas que le quitan calidad. Por eso también es necesaria la escuela; vale decir, porque son una oportunidad para que el estudiante desarrolle sus competencias. Y para que eso ocurra es absolutamente necesario que desaparezcan las brechas educativas.

Que la escuela tiene que mejorar para brindar un mejor servicio educativo, que los profesores tenemos que capacitarnos más y que el Estado tiene que cerrar las brechas que nos cierran las puertas de la calidad que meremos, sí, definitivamente, es urgente y necesario.

Aun con sus debilidades y limitaciones, la escuela sí es necesaria.

(*) **Jámlton Loja Maldonado** nació en Chachapoyas, región Amazonas, en 1970. Es profesor de educación secundaria, área comunicación.

Ha publicado:

- Los días y los sueños (novela, 2003)
- La pampa y la culebra: 20 relatos de magia y encanto provenientes de la tradición oral de Luya (2006)
- Cuentos de más antes (2017)
- Biblioteca Amazonas (7 volúmenes):
- Érase una vez en Amazonas / Relatos provenientes de la tradición oral (2005)
- Cuentos y relatos de Amazonas / Narraciones literarias (2007)
- Cuentos tradicionales de Chachapoyas (2009)
- Cuentos y leyendas de Luya (2012)
- Cuentos y leyendas de Chachapoyas (2017)
- Poesía amazonense (2018)
- Historia de los Incas (fragmentos)/ Blas Valera (2019)

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DEL CPPe (2020 – 2023)

Prof. Pablo Helí Ocaña Alejo
Decano Nacional

Profra. Elizabeth Edith Olivera Ccalla
Vice Decana Nacional

Profra. Yolanda Cáceres Morocho:
Directora Secretaria Nacional

Prof. Manuel Leoncio Nieves Fabián:
Director Nacional de Asuntos Académicos y Profesionales

Prof. Carlos Huiman Espinoza:
Director Nacional de Asuntos Administrativos y Jurídicos

Profra. Doris Agüero Villanueva
Director Nacional de Economía y Finanzas

Prof. Caen Pariona Quitana:
Director Nacional de Previsión y Bienestar Social

Prof. Luis Marcial Soto Luque:
Director Nacional de Coordinación Regional

Prof. Leoncio Luque Ccota:
Director Nacional de Prensa, Eventos y Publicaciones.

ÍNDICE

Presentación	07
Discurso en la ceremonia de premiación a los ganadores del I Concurso Nacional de Cuento, Poesía y Ensayo pedagógico - “Colegio de Profesores del Perú – 2022	09
<i>Julio César Leonardo Turpo</i> Influencia de las actividades artísticas en el desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes	13
<i>Ana Sofía Miranda Dávila</i> LEducación las emociones: una tarea ética de nuestra condición humana	23
<i>Jámlton Loja Maldonado</i> ¿Es necesaria la escuela?	33

Se
terminó
de digitar la
obra en la oficina
del Colegio de Profesores
del Perú, Jr. Rufino Torrico 889,
Oficina 301 - Lima - Perú
15 de abril del año 2023



COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

LEYES N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017 - 2004 - ED

Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517954

Ediciones **AMAUTAKUNA** pone a disposición
del público lector las composiciones
ganadoras del I CONCURSO NACIONAL DE
ENSAYOS PEDAGÓGICOS organizado por el
Colegio de Profesores del Perú.

Sus composiciones extraídas de la realidad y
como fruto de las experiencias vividas en su
desempeño docente.

Son sumamente importantes los aportes
desde nuestras regiones.



Editorial
AMAUTAKUNA